

BOLETÍN INSTITUCIONAL

SEPTIEMBRE 2024

CELEBRAMOS LA 7MA EDICIÓN DE LA SEMANA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE 24'

Con un itinerario del 22 al 29 de septiembre, sensibilizamos a los ciudadanos y a las autoridades sobre los beneficios del uso de transportes más sostenibles como el colectivo, la bicicleta, realizar viajes a pie y la utilización del Sistema Integrado de Transporte Público actual (Metro-Teleférico-Corredores de buses públicos y privados).



PROHIBIMOS PARADAS ILEGALES DE MOTORISTAS EN CORREDORES DE AUTOBUSES Y DETUVIMOS 20 VEHÍCULOS PESADOS POR TRANSITAR EN ZONAS ZAR



FIRMAMOS LA CARTA COMPROMISO PARA IMPLEMENTAR MODELO DE INTEGRIDAD



RELANZAREMOS EL PROGRAMA PARQUÉATE BIEN CON MEJORAS INCORPORADAS



www.intrant.gob.do

INTRANT
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

INTRA-TÉRATE

Con peatonalización en el Malecón por Día Mundial Sin Autos, iniciamos la Semana Nacional de la Movilidad Sostenible

Con la asistencia de más de 5,000 personas y con apoyo de más de 30 empresas, instituciones y academias, conmemoramos el Día Mundial Sin Autos, el pasado domingo 22 de septiembre, con la peatonalización de la avenida George Washington, en el Distrito Nacional, durante el inicio la “Semana Nacional de la Movilidad Sostenible 2024”. Con un itinerario del 22 al 29 de septiembre, sensibilizamos a los ciudadanos y a las autoridades sobre cómo mejorar su calidad de vida de acuerdo con la forma en que se movilizan.

El director ejecutivo del Intransit, Milton Morrison, hizo un llamado a los ciudadanos a reflexionar sobre la forma en que se desplazan y a unir esfuerzos para impulsar un cambio hacia un transporte más responsable e inclusivo.

Sensibilización a 500 operadores de transporte público sobre inclusión

Las actividades también incluyeron charlas a más de 500 operadores pertenecientes a los corredores de la OMSA, Núñez de Cáceres, Winston Churchill, Charles de Gaulle y empresas de transporte interurbano, con apoyo de instituciones que trabajan en el abordaje a personas de movilidad reducida.



Más de 1,000 estudiantes concieron sobre la movilidad

A través de la proyección del Foro Documental: “En Movimiento, un retrato de la movilidad en Santo Domingo”, más de 400 estudiantes de arquitectura, ingeniería y cine de cinco universidades del país, concieron la realidad actual del tránsito, retos y desafíos que enfrentan las autoridades y ciudadanos en busca de soluciones integrales para hacer frente a esa problemática.



Avances del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del GSD y Santiago



Durante la apertura del foro de movilidad: “Eficiencia en la movilidad: optimización del tiempo de desplazamiento en el GSD”, se presentaron los avances de los estudios técnicos del plan AIPMUS, que cuenta con la cooperación de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la Unión Europea (UE).

En la ciudad de Santiago también se presentó este foro, donde se dieron a conocer los planes del gobierno en materia de movilidad para la región norte, que incluye la integración física, tecnológica y tarifaria de los distintos medios de transporte público, en beneficio de los usuarios y el medio ambiente.



Intercambio de 45,000 botellas plásticas por pasaje



En lo que respecta al concurso Moviclaje, en esta ocasión se contó con tres puntos de intercambio de botellas por pasaje, donde fueron entregadas 560 tarjetas para utilizar en el Sistema Integrado de Transporte (Metro, Teleférico, Omsa y Corredores), obtenidas de 45,000 mil botellas plásticas.



El cierre de la séptima edición de la Semana Nacional de Movilidad Sostenible abarcó la peatonalización del ensanche Naco, que incluyó una serie de actividades recreativas para el disfrute de toda la familia y mascotas, además de que contó con la participación de 32 empresas, instituciones y universidades, y con la colaboración especial de la Alcaldía del Distrito Nacional.

Asistencia de **3,000** personas



Las calles de Naco se llenaron de alegría y los más pequeños disfrutaron de pinta caritas, actividades de pintura, charla con los bomberos y el conocimiento de su camión. Además de bailes de zumba y folclóricos y exposiciones de Karate.

Naco peatonal

La “Semana Nacional de la Movilidad Sostenible´24”, arribó a su séptima edición, con el objetivo de promover los beneficios del uso de transportes más sostenibles como el colectivo, la bicicleta, realizar viajes a pie y de igual manera proporcionar información del Sistema Integrado de Transporte Público actual (Metro-Teleférico-Corredores de buses públicos y privados-Bicicletas).

Relanzamiento del programa **Parquéate Bien con mejoras incorporadas**

En el marco del Naco peatonal, nuestro director ejecutivo, Milton Morrison, anunció el relanzamiento del programa de regulación y fiscalización “Parquéate Bien”, que continuará operando en los sectores ya implementados (Naco, Piantini, Paraíso y Serallés), con el propósito de favorecer la movilidad y la seguridad vial.

“Como un tema de continuidad de Estado, y a sabiendas de que el programa estuvo rezagado en este último tiempo, anunciamos el relanzamiento de “Parquéate Bien”, con una serie de novedades a solicitud de la Junta de Vecinos del Ensanche Naco”, indicó Morrison.

De su lado, el presidente de la Junta de Vecinos del Ensanche Naco, Valentín Ramos, agradeció al Intrans, por la receptividad en torno a las propuestas de soluciones para la problemática del tránsito en la ciudad, al tiempo en que indicó que el reto de promover la movilidad sostenible es una responsabilidad de todos.



Firmamos la **Carta Compromiso** para implementar modelo de integridad

Nuestro director ejecutivo, Milton Morrison, firmó la Declaración Institucional de Compromiso de Máxima Autoridad para la Implementación del Modelo de Integridad, con el objetivo de fortalecer la transparencia y cumplir con los compromisos de gobierno de difundir y promover una cultura de integridad institucional que sanciona la corrupción y promueve los procesos de rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Luego de la lectura del documento y su firma, Morrison quien se hizo acompañar del Comisión de Ética de la institución, ponderó la iniciativa, al tiempo en que invitó a los colaboradores y colaboradoras a hacerla valer, siendo vigilantes y ejecutando sus tareas con pleno apego al bien hacer.

“El Intrans asume el compromiso de encaminarse a implementar un modelo transparente de integridad institucional, apegado a la ética”, indicó.

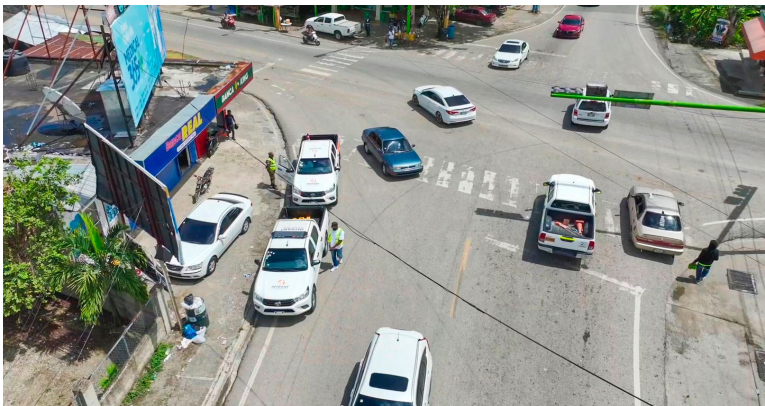


Operativos DIGESETT-INTRANT para garantizar seguridad vial en la Autopista Duarte

En coordinación con la Digesett, iniciamos una serie de operativos, con el objetivo de regular el tránsito y garantizar seguridad vial en 14 puntos identificados de alto impacto de accidentalidad en la autopista Duarte.

Esta intervención estratégica incluye la asistencia en las vías con grúas y el acompañamiento de agentes de supervisión y control.

Las unidades mixtas fueron desplegadas desde el 9 de la autopista Duarte, hasta la zona de Navarrete de Puerto Plata.



Removimos neumáticos para la fluidez del tránsito

Informamos a la ciudadanía que el pasado domingo 29 de septiembre, recibimos una denuncia vía redes sociales, sobre un comercio de neumáticos que obstaculizaba la vía pública, en la calle 16 de agosto, próximo a la Av. Mella, en el Distrito Nacional.

Nuestros inspectores, en conjunto con agentes de la Digesett, acudieron al lugar y removieron los neumáticos, para garantizar la normalidad de la fluidez del tránsito.



30 sep. 2024 11:47:38 a. m.
Calle 16 de Agosto
San Carlos
Santo Domingo de Guzman
Distrito Nacional

INTR-ACCIÓN

Prohibimos paradas ilegales de motoristas en los corredores de autobuses

Nuestro director ejecutivo dijo que no es solo una responsabilidad que compete al Intrans, Digesett o gobierno, sino que es un tema que compete a todos los dominicanos y dominicanas.

“Somos todos nosotros los que cometemos las infracciones, los que irrespetamos la ley, los que nos estacionamos en doble parqueo en una vía angosta, y los que incumplimos las normas de tránsito”, indicó.

Explicó que desde su llegada al Intrans, ha tomado una serie de medidas, para que se cumpla la ley, y se establezca el orden en el tránsito y transporte.

“Es justo el propósito para el cual fuimos designados, y esas son las instrucciones que hemos recibido del presidente, Luis Abinader, por eso pedimos del apoyo de toda la sociedad”.

Advirtió que seguirán sancionando con todo el peso de la ley a quienes incurran en las faltas expuestas en la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, que rige en el país, al tiempo en que hizo un llamado a los operadores de los distintos modos de transporte, a que realicen la adecuada práctica para la prestación de sus servicios.

Estas declaraciones fueron ofrecidas a su salida del Consejo de ministros, que se llevó a cabo este domingo en el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.



Coordinación de mesas de trabajo con motoristas

El nuevo director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrans), Milton Morrison, ha sostenido reuniones con representantes de asociaciones y federaciones de motoristas, tales como: Fenamoto, Cordinamoto, Concemoto, con la finalidad de buscar soluciones conjuntas para impulsar un sistema de transporte más seguro, moderno y eficiente.



Desmantelamiento de 20 paradas ilegales

A un mes de asumir la nueva dirección del Intrans, se desmanteló 20 paradas ilegales de motoconchistas en intersecciones de las avenidas Winston Churchill, 27 de Febrero, José Contreras, Heriberto Núñez, Gustavo Mejía Ricart, Núñez de Cáceres y Luperón, entre otras.



Detuvimos 20 vehículos pesados por transitar en zonas restringidas Zar

En cumplimiento la ordenanza 14-21 del Ayuntamiento del Distrito Nacional, y el artículo 120 de la Ley de Tránsito, desde el Intrans retenimos 20 vehículos pesados, que circulaban por zonas de acceso restringido (Zar).

Las fiscalizaciones fueron realizadas en estas últimas semanas, en las intercepciones de las avenidas: George Washington con Luperón, Yolanda Guzmán con Reyes Católicos y en la Republica de Colombia, además de que los conductores fueron penalizados conforme a lo estipulado en las normas de tránsito.

Con esta medida, se contribuirá a reducir los accidentes de tránsito causados por este tipo de vehículos, que son frecuentes en zonas de alto tráfico.

La restricción aplica a todos los vehículos de carga de más de tres ejes en el horario de 6:00 de la mañana a 8:00 de la noche.



Multamos a una empresa por manejo temerario de autobús

Como establece la Ley 63-17, multamos al pago de un salario mínimo, a la empresa Caribe Tours, al detectar que el vehículo en el que se desplazaba el conductor denunciado en las redes sociales por manejar de forma temeraria no figura dentro de los registros del INTRANT para transporte interurbano.

Previo a esta acción, la Dirección General del Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), fiscalizó al conductor por poner en riesgo su vida y las de otras personas en la vía pública.



Director del Intransit recorre de norte a este el país, para buscar soluciones al transporte

La agenda inició en Santiago, donde Milton Morrison se reunió con el presidente de la Confederación de Trabajadores del Transporte (CNTT), Juan Marte, quien estuvo acompañado de representantes de las comisiones del Corredor Gurabo, Duarte y Transporte Escolar, donde se anunció próximamente el desarrollo de un gran plan de movilidad, la puesta en operación del Corredor Duarte, y el lanzamiento del Programa Parquéate Bien.

Un segundo encuentro fue con el presidente FETTRANRENO, Gervacio de la Rosa, con quien se abordaron otros temas de interés para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del transporte.

La visita a la zona norte concluyó en Puerto Plata, con el presidente de Codotatur, Santiago Zamora, el dirigente de Fetaturno, Domingo Ortiz y otros representantes de asociaciones de taxis de transporte turístico, con quienes acordó agilizar los procesos para otorgar la licencia de operación, y la realización de operativos en puntos estratégicos de esa zona, para eliminar las paradas ilegales.



La Altagracia

En su recorrido por la zona este del país, Milton Morrison, sostuvo un encuentro con la junta directiva de la Asociación de Constructores y Desarrolladores de la Altagracia (ADECLA), presidida por Cristian Medina, quien externó la problemática sobre el transporte de trabajadores de la construcción sobre la carga de vehículos en Bávaro-Verón, una violación directa a la Ley 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Luego de escuchar sus inquietudes, Morrison se comprometió a desarrollar un plan de movilidad, para evitar que se siga produciendo esta práctica, que pone en peligro la vida de los trabajadores de la construcción y representa una violación directa a la Ley de tránsito.

A un mes de asumir la nueva dirección del Intrans, se han retenido más de 90 camiones en las zonas de Bávaro- Verón-Punta Cana, sorprendidos con esta práctica.



Higüey

En el segundo día de recorrido, Morrison se reunió con el Sindicato Unido de Transporte Turístico de la Provincia La Altagracia (Siutratural), la Asociación de Taxistas Turísticos (Asotatupal) y Veron Taxis.

La visita concluyó en la sede de la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), donde su presidente Manolo Ramírez “Pupilo”, encabezó el encuentro junto a representantes de más de 15 asociaciones de transporte interurbano, de personal y turístico, agrupados en la Sitrabapu.

“Desde el Intrans nuestro deber como órgano rector y regulador del transporte, es servir y contribuir a la mejora constante del sector transporte para salvaguardar la vida de la ciudadanía”, precisó Morrison.

En estas reuniones se acordó capacitar a conductores en educación vial, realizar operativos de inspección, y la revisión de expedientes para actualizar y otorgar licencias de operación.

El funcionario agotó una productiva agenda de trabajo con transportistas de Santiago y Puerto Plata, con el objetivo de escuchar sus inquietudes y necesidades, para desarrollar un plan integral de movilidad a favor de todos.



ACUERDOS

Junto a Santo Domingo Motors y Motor Crédito impulsaremos la seguridad vial en escuelas y comunidades

En un esfuerzo conjunto por reducir los accidentes de tránsito y fomentar una cultura de responsabilidad vial, con el apoyo del Ministerio de Educación, cuatro instituciones firmaron un acuerdo para la implementación del programa "Juventud en tránsito", el cual busca formar conductores y peatones responsables, para reducir accidentes y mejorar la movilidad en el país.

Esta alianza público-privada, conformada por Santo Domingo Motors, Motor Crédito, Entrena y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), beneficiará en su primera fase a mil estudiantes de ocho centros educativos en la comunidad La Guáyiga, Pedro Brand, con una inversión cercana a los cinco millones de pesos.



Milton Morrison dice que el problema del tránsito necesita el apoyo de todos para resolverlo

Nuestro director ejecutivo dijo que no es solo una responsabilidad que compete al Intrans, Digesett o gobierno, sino que es un tema que compete a todos los dominicanos y dominicanas.

“Somos todos nosotros los que cometemos las infracciones, los que irrespetamos la ley, los que nos estacionamos en doble parqueo en una vía angosta, y los que incumplimos las normas de tránsito”, indicó.

Explicó que desde su llegada al Intrans, ha tomado una serie de medidas, para que se cumpla la ley, y se establezca el orden en el tránsito y transporte.

“Es justo el propósito para el cual fuimos designados, y esas son las instrucciones que hemos recibido del presidente, Luis Abinader, por eso pedimos del apoyo de toda la sociedad”.



Advirtió que seguirán sancionando con todo el peso de la ley a quienes incurran en las faltas expuestas en la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, que rige en el país, al tiempo en que hizo un llamado a los operadores de los distintos modos de transporte, a que realicen la adecuada práctica para la prestación de sus servicios.

Medidas

El Intrans realiza un agresivo plan de fiscalización a nivel nacional, que involucra motoconchos, autobuses, vehículos pesados y concreteras.

Entre las medidas se encuentran: la articulación de mesas de trabajo con transportistas, gobiernos locales y sector empresarial, para el desarrollo de planes de movilidad, regulación y otorgamiento de licencias de operación. Adicional, a la prohibición de paradas ilegales de motoristas en los corredores de autobuses, el restablecimiento de la resolución que prohíbe el tránsito de vehículos pesados por la denominada Zona de Acceso Restringida (ZAR) del Distrito Nacional, entre otras que serán anunciadas en los próximos días.



Estado dominicano vuelve asumir control de red semafórica



En una rueda, nuestro director ejecutivo, Milton Morrison, anunció la recisión de manera inmediata el contrato que tenía con la empresa Transcore Latam SRL, acusada de afectar de manera intencional la red semafórica del Gran Santo Domingo.

Con esta decisión, el Estado volvió asumir el control de la red para evitar otros caos como los ocurridos los días 28, 29 y 30 de agosto pasado.

Morrison indicó que desde el 27 de agosto técnico los técnicos del Intrans detectaron irregularidades en el sistema y que al reclamarle a la empresa la respuesta fue afectar todo el sistema.

La empresa realizó reemplazamiento de dispositivos y regulaciones semafóricas sin la debida autorización, lo que constituyen una violación a los acuerdos institucionales establecidos.

“Al detectar esta situación, el Intrans notificó de inmediato a la empresa Transcore sobre este incumplimiento, sin embargo, en lugar de rectificar y cumplir con lo pactado, Transcore cesó todos sus servicios al Intrans a las 10:44 de la noche del mismo 27 de agosto notificando su decisión a través de un chat interno entre sus técnicos principales y funcionarios del Instituto”, explicó.

Añadió que, como resultado de esta decisión unilateral, el caos vial se hizo palpable en los días siguientes,

afectando inicialmente 29 intersecciones críticas y aumentando hasta llegar a 55 en el Distrito Nacional. Ante esta crisis y el riesgo que representaba la seguridad pública, la noche del jueves 29 de agosto, el Intrans decidió intervenir de manera directa los semáforos, por primera vez.

Sostuvo que un equipo técnico de emergencia de la institución abordó la situación y, tras una operación estratégica, logró tomar control de seis nodos de comunicación por fibra óptica que controlaba los semáforos vinculados a la empresa Transcore, incluyendo la militarización posterior de esos puntos.

“Finalmente, el equipo del Intrans logró retomar el control manual del sistema semafórico garantizando la independencia desde la empresa Transcore para gestionar cualquier avería que pueda surgir. Actualmente, el sistema está bajo control del Estado dominicano, aunque persisten desafíos técnicos y vulnerabilidades que generan nuestra atención”, precisó.



Medidas adoptadas:

1. Rescindir de manera inmediata el contrato relacionado a la contratación de servicios de modernización, ampliación y gestión del sistema, del centro de control de tráfico y la red semafórica del Gran Santo Domingo suscrito con la empresa TRANSCORE LATAM SRL, firmado el 19 de junio del 2023, así como cualquier otro derivado del mismo, con todas las consecuencias legales pertinentes.

2. Mantener y fortalecer el control del sistema semafórico nacional bajo la administración directa del Estado dominicano, a través del INTRANT.

3. Solicitar una investigación al Ministerio Público sobre los acontecimientos expuestos en esta declaración a fin de determinar responsabilidades que correspondan. Como pueden ver debido a lo delicado de la situación que manejamos por varios días, nuestro silencio correspondió a las acciones estratégicas para devolver al Estado lo que le pertenece al Estado.



Morrison estuvo acompañado del coordinador general del Equipo de Recuperación del Patrimonio Público, Jorge Luis Polanco Rodríguez, y el subdirector de la Dirección General de Tránsito Terrestre (DIGESETT), Francisco Osoria de la Cruz.

MUNICIPALIDAD

Junto a la Alcaldía de Los Alcarrizos trabajamos en acciones para el reordenamiento del tránsito en ese municipio

Ante el crecimiento exponencial de los Alcarrizos, que cuenta con más de 336,307 habitantes registra más de 250,000 desplazamientos diarios, en conjunto a la Alcaldía de esa localidad, decidimos trabajar en un plan inmediato para desarrollar medidas que ordenen el tránsito y transporte en ese municipio.

Previamente, se realizó un amplio recorrido en el teleférico de los Alcarrizos, encabezado por el alcalde de esa demarcación, Junior Santos junto a nuestro director ejecutivo, Milton Morrison, quien se hizo acompañar de un equipo técnico de la institución, se sobrevoló gran parte de ese municipio, que registra un crecimiento exponencial, que se ha traducido en un alto congestionamiento vehicular.





El alcalde, Junior Santos, junto a su gabinete municipal plantearon una serie de propuestas para enfrentar la problemática del tránsito vehicular en esa localidad.

“Agradecemos la apertura y disposición que ha tenido nuestro amigo Morrison, de trasladarse personalmente para constatar la situación en Los Alcarrizos, que aspiramos se convierta en un piloto de cara a la implementación de un plan de ordenamiento del tránsito en la República Dominicana”, manifestó.

De su lado, Milton Morrison, agradeció la acogida, con la que han visto oportunidades de mejora, y adelantó que no tienen la menor duda de que trabajando juntos el municipio de los Alcarrizos tendrá resultados inmediatos.

En este primer encuentro se socializó la propuesta de elaboración de un plan de reordenamiento del tránsito y transporte para el municipio de los Alcarrizos, que incluya la creación de cambios viales, regulación del estacionamiento, rutas alimentadoras para las estaciones del Teleférico, la adecuación de espacios para la seguridad de los peatones y proyectos estratégicos para el desarrollo en materia de movilidad y seguridad vial.

SOCIALES

VISITAS

Mayor General Ramón Antonio Guzmán Peralta, director de la Policía Nacional

Nuestro director ejecutivo, realizó una visita de cortesía al director general de la Policía Nacional, Mayor General Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Durante el encuentro, se abordaron importantes planes de seguridad y movilidad segura, para fortalecer el bienestar de los ciudadanos.



Rafael Feliz, rector del ITLA



Este encuentro se produjo con la finalidad de trabajar en soluciones integrales orientadas a mejorar la movilidad, transporte y la seguridad vial de nuestro país, con la incorporación de capacidades tecnológicas.

Frank Keurhorst, Embajador del Reino de los Países Bajos



Recibimos la visita del Embajador del Reino de los Países Bajos, Frank Keurhorst, para socializar importantes iniciativas que promuevan la movilidad sostenible en nuestro país.

Félix Cruz Jiminián, médico y filántropo



El destacado médico y filántropo, Dr. Félix Cruz Jiminián realizó una visita a nuestro dispensario médico, que lleva su mismo nombre, donde se acordó retomar la colaboración con la entrega de insumos y realización de operativos médicos en beneficio de nuestros colaboradores y sus familiares.

Milton Morrison aborda retos y desafíos de la movilidad en RD

En el marco del foro “Transporte, Logística & Zonas Francas Summit 2024”, organizado por la Revista Mercado, Morrison presentó los retos y su visión de desarrollo orientada a la implementación de estrategias hacia una movilidad sostenible en el país.



En su Vision Talk «Movilidad Urbana Eficiente: Estrategias del INTRANT», abordó la creciente demanda del parque vehicular, temas de logística de carga, creación de corredores logísticos, avance del Sistema Integrado de Transporte, la Inspección Técnica Vehicular, entre otros temas.

Hizo un llamado de atención sobre las altas estadísticas de siniestralidad que registra el país con los accidentes de tránsito, al tiempo en que anunció importantes iniciativas para enfrentar la problemática.

Misa acción de gracias por 27 aniversario de la DIGESETT



Nuestro director ejecutivo, Milton Morrison, acompañó al director general de la Digesett, General Francisco Osoria de la Cruz Policia Nacional, en la misa de Acción de Gracias, por motivo del 27 aniversario de fundación de la institución.

Juventud con B de Barrio



Los jóvenes participantes de esta segunda jornada de inclusión social juvenil que desarrolla el Ministerio de la Juventud, tuvieron la oportunidad de recibir la charla **Conducción Responsable**, impartida por el Intrans, en la que abordaron el tema desde la perspectiva de prevención.

Pedaleando por un futuro más sostenible



La Embajada del Reino de los Países Bajos, en colaboración con la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), organizaron la conferencia Pedaleando por un Futuro más Sostenible: Análisis de Países Bajos y República Dominicana.

Desde el Intrans, presentamos los avances del “Manual de Cicloinfraestructura”, un documento clave para el desarrollo de una infraestructura segura y eficiente para ciclistas en el país, resaltando su potencial como una alternativa clave para la movilidad urbana.

EFEMÉRIDES



¡EN LAS REDES!



#RenovaciónLicenciaRD
#LicenciaDeConducirRD



#TransporteDeCargaRD
#ZonaZar #SeguridadVialRD



#MovilidadSostenibleRD
#MoviclajeRD



24 DE SEPTIEMBRE

Día de la Virgen de la Mercedes

Madre espiritual de los dominicanos



24 de septiembre Día de la Virgen de las Mercedes

Desde el #INTRANT, conmemoramos el Día de la Virgen de las Mercedes, un momento para reflexionar sobre la esperanza y la protección que nos brinda. Que su luz guíe nuestros pasos y llene de paz nuestros corazones.

Semana de la Movilidad Sostenible



INTRANT toma control del sistema semafórico; rescinde contrato con la empresa Transcore Latam

Diario Libre
COMPLETO Y GRATIS

MARTES
3 septiembre 2024

N°6897, Año 24
Santo Domingo, RD
www.diarionlibre.com

#1 LECTORÍA
IMPRESA
Y DIGITAL



INTRANT
SEÑALA A
TRANSCORE
POR APAGÓN
DE SEMÁFOROS

Pide al Ministerio Público hacer una investigación a fondo sobre el incidente del viernes pasado



Diario Libre: (Portada, página 4) edición impresa 03-09-2024

El Intransit culpó a Transcore Latam del apagón semafórico

- Solicita al Ministerio Público que investigue
- El control de los semáforos está en manos del Estado
- Rescinde de inmediato el contrato



Jorge Luis Polanco, de recuperación del patrimonio público, Morrison y Duarte Encarnación.

Adalberto de la Rosa

SD. El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intransit) afirmó ayer que el apagón semafórico que afectó al Gran Santo Domingo, desde la noche del jueves 27 hasta el sábado 30 de agosto, fue causado por la empresa Transcore Latam S.R.L. de forma intencional, por lo que anunció la rescisión, "de manera inmediata", del contrato que el Estado tenía con esa empresa.

De igual modo, el director del Intransit, Milton Morrison, informó durante una rueda de prensa que el Estado asumió el control de la red de semáforos para evitar otros caos como los ocurridos durante tres días de la semana pasada.

Otra decisión anunciada fue que el Intransit solicitó al Ministerio Público iniciar una investigación y establecer las responsabilidades. Morrison indicó que, desde el 27 de agosto, técnicos del

Intransit detectaron irregularidades y que, al reclamarle a la empresa, la respuesta fue afectar todo el sistema.

Indicó que Transcore Latam reemplazó dispositivos y regulaciones semafóricas sin la debida autorización, lo que constituyen una violación a los acuerdos institucionales establecidos.

"Al detectar esta situación, el Intransit notificó de inmediato a la empresa Transcore sobre este in-

cumplimiento, sin embargo, en lugar de rectificar y cumplir con lo pactado, Transcore cesó todos sus servicios al Intransit a las 10:44 de la noche del mismo 27 de agosto notificando su decisión a través de un chat interno entre sus técnicos principales y funcionarios del Instituto".

55 intersecciones

Explicó que, como resultado de esta decisión unilateral,

el caos vial se hizo palpable en los días siguientes afectando inicialmente 29 intersecciones críticas y aumentando hasta llegar a 55 intersecciones en el DN y que, ante esta crisis y el riesgo que representaba para la seguridad pública, la noche del jueves 29 de agosto el Intransit decidió intervenir de manera directa, por primera vez, los semáforos.

Sostuvo que un equipo técnico de emergencia del Intransit abordó la situación y tras una operación estratégica logró tomar control de 6 nodos de comunicación por fibra óptica que controlaban los semáforos vinculados a la empresa Transcore, incluyendo la militarización posterior de esos puntos.

"Finalmente, el equipo del Intransit logró retomar el control manual del sistema semafórico garantizando la independencia desde la empresa Transcore para gestionar cualquier avería que pueda surgir. Actualmente el sistema está bajo control del Estado dominicano, aunque persisten desafíos técnicos y vulnerabilidades que generan nuestra atención", precisó Morrison.

Manifestó que el compromiso de la administración con la transparencia y la rendición de cuentas es inequívoco. Aclaró que, como se trata de un tema delicado, mantuvieron silencio durante varios días para realizar las investigaciones correspondientes y devolverle al Estado lo que le pertenece.

Morrison estuvo acompañado en la rueda de prensa por Jorge Luis Polanco, coordinador del Equipo de Recuperación del Patrimonio Público, y por el subdirector de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), coronel Duarte Encarnación. ●



Milton Morrison recordó la empresa Transcore Latam está sometida a inspección legal, técnica y financiera en la Contraloría de la República. GUILLERMO BURGOS.

Morrison. Anuló contrato a Transcore.

Intransit informa que asume control de semáforos Gran SD

Morrison dijo que ahora el sistema de semáforos lo controla el Estado dominicano, aunque persisten desafíos técnicos.

Llennis Jiménez García
l.jimenez@hoy.com.do

El director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intransit) informó que asumió el control del tráfico y la red de semáforos del Gran Santo Domingo, al rescindir el contrato de esos servicios a la empresa Transcore Latam SRL, porque comprobaron que el caos que afectó a 55 intersecciones del Distrito Nacional los días 28, 29 y 30 de agosto fueron provocados por regulaciones que efectuó la empresa sin la autorización de esa institución.

Asimismo, Milton Morrison solicitó al Ministerio Público una investigación sobre lo acontecidos en el sistema de semáforos, a los fines de determinar responsabilidades.

Anunció que de manera unilateral queda anulado el contrato firmado el 19 de junio del 2023, y cualquier otro derivado del mismo, con todas las consecuencias legales pertinentes.

En sentido, dijo que su silencio en los días del caos en el servicio se debió "a las acciones estratégicas para devolver al Estado lo que le pertenece al Estado".

Afirmó que la intervención del Intransit evitó un colapso mayor, pero el incidente dejó evidenciada la fragilidad de la infraestructura semafórica y la necesidad de un control centralizado desde el propio Intransit. Explicó que en la noche del 27 de agosto, técnicos del Intransit detectaron

que Transcore Latam, contrata para modernizar, ampliación y gestión del tráfico y la red semafórica del Gran Santo Domingo, procedía a reemplazar dispositivos y reguladores semafóricos, sin consentimiento, incurriendo en violación a los acuerdos establecidos.

De inmediato, le notificaron el incumplimiento, pero en lugar de rectificar, "Transcore cesó todos sus servicios al Intransit a las 10:44 p.m. del mismo 27 de agosto; notificando su decisión, a través de un chat interno entre sus técnicos principales y funcionarios del instituto".

Morrison atribuyó la decisión unilateral al caos vial comenzó afectando 29 intersecciones críticas de la ciudad.

Manifestó ante la crisis y el riesgo en la seguridad pública, la noche del jueves 29 de agosto, decidieron intervenir por primera vez y de manera directa, los semáforos. "El equipo logró retomar el control manual del sistema semafórico, garantizando la independencia de la empresa Transcore, para gestionar cualquier avería que pueda surgir en el futuro". ■

LAS PRIMERAS ACCIONES DEL INTRANSIT con los semáforos

Militarizaron las áreas Morrison sostuvo que un equipo de sus técnicos de emergencia abordó la situación, y tras una operación, logrando controlar "seis nodos de comunicación por fibra óptica en los semáforos vinculados a la empresa Transcore, los que luego militarizaron. Trabajaron sin descanso 48 horas para recuperar la red.

Hoy, Portada, pág 4
edición impresa 03-09-2024

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Intrant. Milton Morrison explicó que la compañía Transcore LATAM SRL tomó el poder del sistema de semáforos sin autorización del Intrant.

Semáforos ya están en control del Estado

ROSA LUNA
rosa.luna@listindiario.com
Santo Domingo, RD

El director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), Milton Morrison, informó ayer que el sistema de semáforos se encuentra bajo el control de la institución, ya que anteriormente estaba en poder de la compañía Transcore Latam SRL.

Esta compañía tomó el poder del sistema de servicios de red de semáforos sin autorización del Intrant, a lo que la institución notificó de manera inmediata a Transcore dando a conocer la anomalía, indicó Morrison.

“Al detectar esta situación, el Intrant notificó de inmediato a Transcore sobre este incumplimiento. Sin embargo, en lugar de rectificar y cumplir con lo pautado, Transcore cesó todos sus servicios al Intrant a las 10:44 de la noche del 27 de agosto, notificando su decisión a través de un chat interno entre sus técnicos principales y funciones del instituto”, manifestó Morrison.

El funcionario explicó que como resultado de esta decisión particular, el caos vial se hizo notorio en los días siguientes, afectando inicialmente 29 intersecciones y aumentando hasta llegar a 55 en el Distrito Nacional. Estas fueron las vías intervenidas de manera directa por el Intrant.



Milton Morrison habló en rueda de prensa en la sede del Intrant, donde dijo que solicitará al ministerio público investigar el apagón de los semáforos. GLAUCO MOQUETE/

SEPA MÁS

Evitó colapso mayor Morrison indicó que se logró retomar el control manual del sistema semafórico, garantizando la independencia posterior de la empresa Transcore para gestionar cualquier avería futura. “La intervención del Intrant evitó un colapso mayor, pero este incidente ha dejado en evidencia la fragilidad de nuestra infraestructura semafórica y la necesidad de un control centralizado desde el propio departamento del Intrant”, dijo.

“Un equipo técnico de emergencia del Intrant abordó la situación, y tras una operación estratégi-

ca, logró tomar control de seis nodos de comunicación por fibra óptica que controlaban los semáforos vinculados a la empresa Transcore, incluyendo la militarización posterior de los mismos”, precisó el director del Intrant.

Morrison refirió que, durante las 48 horas que siguieron a la intervención del Intrant, los técnicos trabajaron sin descanso para recuperar y asegurar el control de la red en un estado descentralizado, que funcionaba bajo una lógica que solo conocía la compañía Transcore.

El director de la institución indicó que se logró retomar el control manual del sistema semafórico, garantizando la independencia desde la empresa Transcore para gestionar cualquier avería que pudiera surgir en el futuro.

“La intervención del In-

trant evitó un colapso mayor, pero este incidente ha dejado en evidencia la fragilidad de nuestra infraestructura semafórica y la necesidad de un control centralizado desde el propio departamento del Intrant”, aseguró Morrison.

Añadió que, actualmente, el sistema está bajo control del Estado dominicano, aunque persisten desafíos técnicos y vulnerabilidades que generan la atención de la institución. A raíz del percance, el Intrant decidió rescindir el contrato de servicios, acordado con la empresa Transcore Latam SRL el 19 de junio del 2023. También, mantener el control para fortalecer el sistema de red de semáforos y que este sea manejado por el Estado a través del Intrant.

Intrant responsabiliza de apagón semafórico a la empresa Transcore Latam SRL; rescinde contrato Solicita investigación al MP a fin de determinar responsabilidades

SANTO DOMINGO. - El director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Milton Morrison, culpó ayer del apagón en la red semafórica del Distrito Nacional la pasada semana a la empresa Transcore Latam SRL, razón por la que decidió rescindir «de manera inmediata» el contrato que mantenía con dicha entidad para brindar ese servicio.

El contrato fue firmado el 19 de junio de 2023 y su cumplimiento incluye «cualquier otro derivado del mismo, con todas las consecuencias legales pertinentes».

Señaló que la tarde del 27 de agosto, técnicos del (Intrant) detectaron que la referida empresa, la cual fue contratada para los servicios de modernización, ampliación y gestión del sistema del centro de control de tráfico y red semafórica del gran Santo Domingo, la cual está sometida a una inspección legal, técnica y financiera por parte de la Contraloría General de la República, estaba procediendo a reemplazar dispositivos y reguladores semafóricos sin la debida autorización.

«Estos trabajos, realizados sin el consentimiento previo del INTRANT, constituyeron una violación a los acuerdos institucionales establecidos. Al detectar esta situación, el INTRANT notificó de inmediato a Transcore sobre este incumplimiento», expresó



Director del Intrant, Milton Morrison, junto a Jorge Luis Polanco, coordinador del Equipo de Recuperación de Patrimonio Públicos y el coronel Duarte Encarnación, subdirector de la Digest. (Élita Lara)

“El sistema está bajo control del Estado, aunque persisten desafíos técnicos y vulnerabilidades, que generan nuestra atención. Ante esta crisis y el riesgo que representaba para la seguridad pública, la noche del jueves 29 de agosto, el INTRANT decidió intervenir de manera directa por primera vez los semáforos, después del contrato. Además, un equipo técnico de emergencia del INTRANT abordó la situación, y tras una operación estratégica, logró tomar control de 6 nodos de comunicación por fibra óptica que controlaban los semáforos vinculados a la empresa Transcore, incluyendo la militarización posterior de los mismos. El equipo del INTRANT logró retomar el control manual del sistema semafórico, garantizando la independencia desde la empresa Transcore para gestionar cualquier avería que pueda surgir en el futuro. Actualmente, el sistema es

críticas y aumentando hasta llegar a 55 intersecciones en el Distrito Nacional», manifestó Morrison.

Indicó que la intervención del INTRANT evitó un colapso mayor, pero este incidente ha dejado en evidencia la fragilidad de nuestra infraestructura semafórica y la necesidad de un control centralizado desde el propio INTRANT.

Además, un equipo técnico de emergencia del INTRANT abordó la situación, y tras una operación estratégica, logró tomar control de 6 nodos de comunicación por fibra óptica que controlaban los semáforos vinculados a la empresa Transcore, incluyendo la militarización posterior de los mismos.

El equipo del INTRANT logró retomar el control manual del sistema semafórico, garantizando la independencia desde la empresa Transcore para gestionar cualquier avería que pueda surgir en el futuro. Actualmente, el sistema es

Solicita investigación al Ministerio Público

Asimismo, solicitó una investigación al Ministerio Público sobre los acontecimientos expuestos en esta declaración a fin de determinar responsabilidades que correspondan.

«Como pueden ver debido a lo delicado de la situación que manejamos por varios días, nuestro silencio correspondió a las acciones estratégicas para devolver al Estado lo que le pertenece al Estado», explicó.

Nuevo Diario, pág 12, edición impresa 03-09-2024

Listín Diario, pág 6 edición impresa 03-09-2024

El Caos con los semáforos fue creado por empresa Transcore

—Medidas. Gobierno detectó que cambiaba sistemas sin autorización. —Reacción. El Intrant asume control del servicio en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, y somete empresa a investigación del Ministerio Público.

EL DÍA
SANTO DOMINGO

El caos en el servicio de semáforos que afectó el pasado viernes las principales intersecciones del Distrito Nacional fue causado por el hecho de que la empresa Transcore Latam suspendió sus operaciones al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, que tuvo que tomar el control de la situación con sus técnicos y también se hizo el uso de la militarización de los aparatos que manejaba esa compañía contratada por el Estado.

Así explica el director del Intrant, Milton Morrison, la situación sufrida por muchos ciudadanos de la Capital la mañana del viernes y días siguientes, ya que Transcore cesó todos sus servicios al Intrant desde las 10:44 de la noche del 27 de agosto. En un comunicado, el funcionario informó que la empresa fue empleada por las autoridades para que suspendiera la acción de reemplazar dispositivos y reguladores semafóricos sin la debida autorización, ya que esos trabajos no contaban con la au-



El director del Intrant, Milton Morrison, junto a una parte de su equipo en rueda de prensa.

En control del Estado

—Servicio Morrison dijo que el incidente puso de relieve la fragilidad de la infraestructura semafórica y la necesidad de un control centralizado desde el Intrant. Su silencio fue estratégico para devolver al Estado lo que le pertenece.

intervenir de manera directa por primera vez los semáforos, después del contrato firmado con Transcore. Poste-

riormente, un equipo técnico de emergencia del Intrant abordó la situación y tras una operación estratégica pudo tomar control de 6 nodos de comunicación por fibra óptica que controlaban los semáforos vinculados a la empresa Transcore y los cuales fueron militarizados.

“Durante las 48 horas que siguieron a la intervención del Intrant, los técnicos del Intrant trabajaron sin descanso para recuperar y asegurar el control de la red en un estado descentralizado, que funcionaba bajo una lógica exclusivamente conocida

por Transcore. Finalmente, el equipo del Intrant logró retomar el control manual del sistema semafórico, garantizando la independencia desde la empresa Transcore para gestionar cualquier avería que pueda surgir en el futuro”, indicó al ofrecer detalles del caos que hubo en el tránsito.

Actualmente, el sistema de los semáforos se encuentra bajo control del Estado, aunque el Intrant admite que persisten desafíos técnicos y vulnerabilidades, pero agregó que su intervención evitó un colapso mayor en el servicio.

Ante la situación sufrida, el Intrant anunció que fue rescindido el contrato con Transcore Latam sobre los servicios de modernización, ampliación y gestión del sistema, del centro de control de tráfico y la red semafórica del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo. Además, las autoridades solicitaron una investigación al Ministerio Público sobre los acontecimientos ocurridos por el caos en las redes semafóricas para determinar responsabilidades.

El Día

Santo Domingo
03-09-2024
www.eldia.com.do

Intrant revela empresa apagó red semáforos

— Reacción. Anuncia que suspende el contrato con Transcore Latam y apodera al Ministerio Público. Pág. 6

Intrant revela empresa apagó red semáforos

Reacción. Anuncia que suspende el contrato con Transcore Latam y apodera al Ministerio Público. Pág. 6

El Día, (Portada, pag 6) edición impresa 03-09-2024

Intrant prohíbe paradas ilegales de motoristas en los corredores de autobuses

Diario Libre

JUEVES
12 septiembre 2024
Nº6904, Año 24
Santo Domingo, RD
www.diariolibre.com

#1 LECTORÍA IMPRESA Y DIGITAL

El Intrant prohíbe paradas de motores en los corredores del Distrito Nacional. **PI**

COMPLETO Y GRATIS

Diario Libre, Portada, pág 11 edición impresa 12-09-2024



Milton Morrison, director del Intrant al momento de sostener un encuentro con la prensa.

Prohíben paradas en los corredores

Llaman a los motociclistas a respetar señales de tránsito y usar casco

SANTO DOMINGO. El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) prohibió el establecimiento de paradas de motoristas en corredores de autobuses de las avenidas José Núñez de Cáceres, Winston Churchill y Charles de Gaulle.

A través de una nota de prensa, el organismo explicó ayer que la medida forma parte de un plan en conjunto con la Dirección General de Seguridad de Tránsito Terrestre (Digesett), que busca garantizar que la circulación de vehículos fluya de manera correcta y ágil, sin poner en peligro las vidas de los ciudadanos en la capital y el interior del país.

El Intrant, junto a la Digesett, anunció que dispondrán de operativos de agentes para hacer cum-

plir la medida, adicional a las labores de viabilización del tránsito, la aplicación de multas y sanciones contra los conductores y las empresas de transporte que violen la Ley No. 63-17.

Apela al apoyo

El director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), Milton Morrison, apeló a la buena conducta de los choferes del transporte público y privado a respetar las señales de tránsito y cumplir con las normas establecidas en la Ley No. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que rige en el país, tras recordar que el factor humano influye directamente en las muertes a causa de los accidentes de tránsito.

Llamó a motoristas a respetar las señales de tránsito, cruces de peatones y hacer uso de cascos protectores. ●

Intrant prohíbe paradas ilegales de motoristas

MOVILIDAD. El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) prohibió el establecimiento de paradas ilegales de motoristas en corredores de autobuses de las avenidas José Núñez de Cáceres, Winston Churchill y Charles de Gaulle.



Milton Morrison.

A través de una nota de prensa, el organismo explicó que la medida forma parte de un plan conjunto con la Dirección General de Seguridad de Tránsito Terrestre (Digesett), que busca garantizar que la circulación de vehículos fluya de manera correcta y ágil, sin poner en peligro las vidas de los ciudadanos en la capital y el interior del país.

El Intrant y la Digesett dispondrán de operativos de agentes para hacer cumplir la medida, adicionalmente a las labores de viabilización del tránsito, así como la aplicación de multas y sanciones contra los conductores y las empresas de transporte que violen la Ley 63-17.

Milton Morrison, nuevo director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), ape-

ló a la buena conducta de los choferes del transporte público y privado para respetar las señales de tránsito y cumplir con las normas establecidas en la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial que rige en el país, tras recordar que el factor humano influye directamente en las muertes a causa de los accidentes de tránsito.

Llamó a motoristas a respetar las señales de tránsito y los cruces de peatones e, igualmente, hacer uso de cascos protectores. Morrison ha sostenido reuniones con representantes de asociaciones y federaciones de motoristas, tales como: Fenamot, Cordinamot, Concepmot, con la finalidad de buscar soluciones conjuntas para impulsar un sistema de transporte más seguro, moderno y eficiente. ● **elCaribe**

El Caribe, pág 2 -15 edición impresa 12-09-2024

CUENTAS CLARAS

El motoconcho

En el Intrant tienen que entender que no hacen nada con prohibirles comportamientos al motoconcho, lo conveniente sería regularlo tanto como se pueda y "fiscalizarlos", como les gusta decir a los agentes de la Digesett. Motociclistas en sentido general —incluidos los del motoconcho— andan como chivos sin ley, pero mientras más se embottellan las vías públicas por la creciente cantidad de vehículos y por las malas

maneras de los conductores, más útiles serán las motocicletas en nuestras calles.

A la fuerza

Desalojar a motoconchistas de paradas de autobuses puede ser hasta de ley, pero si están allí es porque quienes usan sus servicios están cerca. Desalojarlos será útil sólo cuando haya uno o varios agentes cerca con una grúa a la vista.

El Caribe, pág 2-15 edición impresa 12-09-2024



Cada día son más la cantidad de paradas de motores.

Intrant prohíbe motoristas en corredores bus

EL DÍA
SANTO DOMINGO

Coordinación

Parajeros. El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) prohibió el establecimiento de paradas ilegales de motoristas en corredores de autobuses de las avenidas José Núñez de Cáceres, Winston Churchill y Charles de Gaulle. Explicó que la medida forma parte de un plan en conjunto con la Dirección General de Seguridad de Tránsito Terrestre (Digesett), que busca garantizar que la circulación de vehículos fluya de manera correcta y ágil, sin poner en peligro vidas de personas en la capital y comunidades de provincias.

—1— Vigilancia
El director de Intrant, Milton Morrison, se ha reunido con asociados de motoconchos para buscar soluciones conjuntas.

—2— Motoconcho
El director de Intrant, Milton Morrison, se ha reunido con asociados de motoconchos para buscar soluciones conjuntas. Milton Morrison, director del Intrant, apeló a la buena conducta de los choferes del transporte público y privado para que respeten las señales de tránsito y cumplan con las normas establecidas en la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que rige en el país, tras recordar que el factor humano influye directamente en las muertes a causa de los accidentes de tránsito. Llamó a motoristas a respetar las señales de tránsito, cruces de peatones y utilizar el casco protector. —

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Milton Morrison dice que el problema del tránsito necesita el apoyo de todos para resolverlo

Piden colaboración de todos para resolver problemas del tránsito

SD. El director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), Milton Morrison, pidió el apoyo de la sociedad para enfrentar la actual problemática del tránsito, que afronta el país. En un comunicado dijo: “Somos todos nosotros los que cometemos las infracciones, los que irrespetamos la ley, los que nos estacionamos en doble parqueo en una vía angosta, y los que incumplimos las normas de tránsito”.

Diario Libre, pág 8 edición impresa 16-09-024

M. Morrison: “Somos todos nosotros los que cometemos las infracciones»

SANTO DOMINGO. - El director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), Milton Morrison, solicitó ayer el apoyo de la sociedad para enfrentar la actual problemática del tránsito, que afronta el país.

Por medio de una nota de prensa, se informó que su solicitud fue hecha en el marco del Consejo de Ministros, realizado en el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

Morrison dijo que no es solo una responsabilidad que compete al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), a la



Milton Morrison, director del Intrant.

Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett) o al Gobierno, sino que es un tema que compete a todos los dominicanos.

“Somos todos nosotros los que cometemos las in-

Explicó que desde su llegada al Intrant, ha tomado una serie de medidas, para que se cumpla la ley, y se establezca el orden en el tránsito y transporte.

fracciones, los que irrespetamos la ley, los que nos estacionamos en doble parqueo en una vía angosta, y los que incumplimos las normas de tránsito”, aclaró.

Nuevo Diario, pág 10 edición impresa 16-09-2024

INTRANT multa a la empresa Caribe Tours por manejo temerario de autobús

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), multó al pago de un salario mínimo a la empresa Caribe Tours, al detectar que el vehículo en el que se desplazaba el conductor denunciado en las redes sociales por manejar de forma temeraria, no figura dentro de los registros del Intrant para transporte interurbano.

La disposición fue dada a conocer en una nota de prensa del Intrant, donde se establece que previo a esta acción, la Dirección General del Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), fiscalizó al conductor por poner en riesgo su vida y las de otras personas en la vía pública.

Sostiene que en lo que compete al Intrant según la Ley 63-17, tiene por objeto regular y supervisar la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial en la República Dominicana, igual que designar las instituciones responsables de planificar y ejecutar dichas actividades, teniendo al Intrant como órgano rector y regulado.

Establece que en su artículo 49, de Obligaciones, numeral 4, los prestadores del servicio público de transporte terrestre de pasajeros tendrán las obligaciones de homologar y habilitar técnicamente la totalidad de los vehículos asignados a los servicios.

La institución oficial aseguró en su comunicado de prensa, que se detectó que la empresa Caribe Tours no presentó en su listado, el vehículo modelo Volvo, de placa 1105322, color blanco, año 2012, por lo que no figura en los registros.



El vehículo de Caribe Tours fue detectado mientras se desplazaba poniendo en riesgo la vida del conductor y de otras personas en la vía pública.

La Ley. Sanción fue por violación de los términos de licencia de operación expedida, según la Ley de Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

SEPA MÁS La Ley 63-17

De acuerdo con la Ley, a la Digesett le corresponde detener o inspeccionar cualquier vehículo o solicitar las documentaciones requeridas cuando a su juicio el mismo estuviere siendo usado en violación a esta o a sus reglamentos y, en tal sentido, estará autorizada para bloquear el paso de dicho vehículo en la vía pública, cuando el conductor del mismo se niegue a detenerse. Además elaborar las actas de infracciones dispuestas por dicha ley y fiscalizar y controlar la movilidad de personas y mercancías, el transporte terrestre de pasajeros y cargas, el tránsito y la seguridad vial.

Intrant multa a Caribe Tours por manejo temerario

Pago salario mínimo

Amparado en el citado artículo y considerando el artículo 281 de la referida Ley, el Intrant multó a la compañía al pago de un salario mínimo. La sanción fue por violación de los términos de licencia de operación expedida.

El director ejecutivo del Intrant, Milton Morrison, advirtió que seguirán sancionando con todo el peso de la ley a quienes incurran en las faltas expuestas en las normativas de tránsito.

Morrison hizo un llamado a los operadores de los distintos modos de trans-

porte, a que realicen la adecuada práctica para la prestación de sus servicios.

El Intrant había advertido también en otra ocasión, que siempre y cuando un vehículo de cualquier tipo transite por las vías públicas en franca violación a las disposiciones conteni-

das en Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, las autoridades competentes podrán proceder a la retención temporal de dicho vehículo, y que la comisión de infracciones puede disponerse por un plazo de hasta 60 días calendario.

Listín Diario, pag 12, edición impresa 19-09-2024

Multan a Caribe Tours y a chofer por conducción temeraria

SD. El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) multó al pago de un salario mínimo a la empresa Caribe Tours, al detectar que el vehículo en el que se desplazaba el conductor denunciado en las redes sociales por manejar de forma temeraria no figura dentro de los registros de la entidad para transporte interurbano. El conductor fue multado por la Digesett y también desvinculado por Caribe Tours.

Diario Libre pág 8
edición impresa
19-09-2024

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con peatonalización en el Malecón por Día Mundial Sin Autos, Intrans inicia Semana Nacional de la Movilidad Sostenible

El Malecón de SD será peatonal este domingo por Día Mundial sin Automóvil

SANTO DOMINGO. - El malecón de la capital será peatonal este domingo con motivo del Día Mundial sin Automóvil, informó el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrans).

La iniciativa forma parte de la Semana Nacional de la Movilidad Sostenible 2024, que el Intrans realizará entre el 22 y el 29 de septiembre a propósito de la citada efeméride y con la que, junto a instituciones públicas y privadas, busca sensibilizar a los ciudadanos y a las auto-



ridades sobre cómo mejorar su calidad de vida de acuerdo a la forma en que se movilizan.

En un comunicado, el director ejecutivo del Intrans, Milton Morrison, llamó a los ciudadanos a reflexionar sobre la forma en que se des-

plazan y a unir esfuerzos para impulsar un cambio hacia un transporte más responsable e inclusivo.

La Semana Nacional de la Movilidad Sostenible celebra su séptima edición, con el objetivo de destacar los beneficios del uso de transportes más sostenibles como el colectivo y la bicicleta o caminar, al tiempo que promueve el Sistema Integrado de Transporte Público actual (metro-teleférico y autobuses públicos y privados).

Nuevo Diario, pág 7 edición impresa 21-09-2024

Intrans inicia Semana Nacional de la Movilidad Sostenible

ACTIVIDADES: Con la peatonalización de la avenida George Washington, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrans), iniciará la celebración de la “Semana Nacional de la Movilidad Sostenible 2024”, a propósito de la conmemoración del Día Mundial sin Autos, mañana domingo 22 de octubre.

Con un itinerario del 22 al 29 de septiembre, el Intrans, junto con instituciones públicas y privadas, busca sensibilizar a los ciudadanos y a las autoridades sobre cómo mejorar su calidad de vida, de acuerdo con la forma en que se movilizan.

El director ejecutivo del Intrans, Milton Morrison, hizo un llamado a los ciudadanos a reflexionar sobre la forma en que se desplazan y a unir esfuerzos para impulsar un cambio hacia un transporte más responsable e inclusivo.

La “Semana Nacional de la Movilidad Sostenible” arriba a su séptima edición, con el objetivo promover los beneficios del uso de transportes más sostenibles como el colectivo, la bicicleta, realizar viajes a pie y de igual manera proporcionar información del Sistema Integrado de Transporte Público actual (Metro-Teleférico-Corredores de buses públicos y privados-Bicicletas).

La Semana Nacional de la Movilidad Sostenible inicia este domingo 22, con un recorrido en bicicleta desde tempranas horas de la mañana, cuya salida es desde el Parque Billini; en horas de la tarde el itinerario continúa con la celebración del Día Mundial sin Autos, con la peatonalización “Recorridos Divertidos” en la avenida George Washington, en el tramo de la calle Presidente Vincent con calle Piña, en el Distrito Nacional.

Durante la semana se realizarán foros, charlas de abordaje a choferes de transporte público y otras actividades.

Finalmente, el domingo 29, el cierre de la Semana Movilidad Sostenible habrá peatonalización en el Ensanche Naco, y en el Distrito Nacional. ● **elCaribe**



Con la peatonalización en el Malecón, el Intrans iniciará la celebración. F. EXTERNA

El Caribe, pág 10 edición impresa 21-09-2024

Intrant prohíbe circulación de vehículos pesados en zonas restringidas

Prohíbe vehículos pesados en zonas restringidas

MOVILIDAD. El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) prohibió la circulación de vehículos pesados, y penalizará a quienes incumplan con la Ordenanza 14-21 de la ADN.



Esta prohibición corresponde principalmente a la avenida George Wash-

ington, incluida en la denominada Zona de Acceso Restringido (ZAR), del Distrito Nacional.

La restricción es aplicable a todos los vehículos de carga de más de tres ejes en el horario de 6:00 de la mañana a 8:00 de la noche.

Esta disposición estaba siendo violada, pero la nueva administración del Intrant hará cumplir con la Ley 63-17 de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre.

En ese sentido, en las últimas semanas el Intrant ha realizado operativos donde resultaron detenidos 15 vehículos pesados, en las intersecciones de las avenidas George Washington con Luperón, Yolanda Guzmán con Reyes Católicos y en la

República de Colombia, además de que los conductores fueron penalizados conforme a lo estipulado en las normas de tránsito.

Con esta medida, se contribuirá a reducir los accidentes de tránsito causados por este tipo de vehículos, que son frecuentes en zonas de alto tráfico.

El director ejecutivo del Intrant, Milton Morrison, llamó a directivos de los diferentes gremios del transporte de carga

y empresas, para que sus afiliados retomen el proceso de formación y emisión de permisos ZAR, para contribuir con las autoridades en la fluidez del tránsito.

La ordenanza prohíbe el paso de vehículos de carga de más de tres ejes al interior del perímetro, la cual está delimitada al norte por las avenidas Reyes Católicos y República de Colombia, al oeste por la avenida Gregorio Luperón y al este por el río Ozama. ● **elCaribe**

El Caribe, pág11 edición impresa 27-09-2024

INTRANT y Alcaldía de Los Alcarrizos trabajan en acciones para el reordenamiento del tránsito

El Caribe(pág 4) , edición impresa 30-09-2024

MOVILIDAD

Trabajan en el reordenamiento del tránsito Los Alcarrizos

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) y la Alcaldía de Los Alcarrizos trabajan en un plan inmediato para desarrollar medidas que ordenen el tránsito y transporte en ese municipio. Durante un amplio recorrido en el Teleférico de Los Alcarrizos, encabezado por el alcalde de esa demarcación, Junior Santos, junto con el director ejecutivo del Intrant, Milton Morrison, que se hizo acompañar de un equipo técnico de la institución, se sobrevoló gran parte de ese municipio, que registra un crecimiento exponencial, que se ha traducido en un alto congestionamiento vehicular. El alcalde Junior Santos planteó una serie de propuestas para enfrentar la problemática del tránsito vehicular.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Intrant relanzará programa Parquéate Bien con mejoras incorporadas

Intrant informa que relanzará el programa «Parquéate Bien» con mejoras incorporadas

SANTO DOMINGO. – El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) anunció ayer el relanzamiento del programa de regulación y fiscalización “Parquéate Bien”, que continuará operando en los sectores ya implementados (Naco, Piantini, Paraíso y Serallés), con el propósito de favorecer la movilidad y la seguridad vial.

El anuncio fue hecho



por el director ejecutivo del Intrant, Milton Morrison, en

el cierre de la Semana Nacional de Movilidad Sostenible 2024, que abarcó la peatonización del Ensanche Naco.

“Como un tema de continuidad de Estado, y a sabiendas de que el programa estuvo rezagado en este último tiempo, anunciamos el relanzamiento de “Parquéate Bien”, con una serie de novedades a solicitud de la Junta de

Vecinos del Ensanche Naco”, indicó Morrison.

Morrison anunció que las novedades van desde el aumento de grúas, cantidad de vehículos remolcados diariamente, asignación de unidades fijas por sector, operativos nocturnos de jueves a sábado, extensión del horario operativo, presencia de grúas en puntos críticos durante la noche hasta la integración de Juntas de Vecinos.

Nuevo Diario, pág 2 edición impresa 30-09-2024

La Información, pág 8 edición impresa 30-09-2024

Intrant retomará programa de regulación tránsito Parquéate Bien

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) anunció que retomará el programa de regulación y fiscalización Parquéate Bien, que continuará operando en los sectores ya implementados (Naco, Piantini, Paraíso y Serallés), con el propósito de favorecer la movilidad y la seguridad vial.

El director ejecutivo del Intrant, Milton Morrison, formuló la declaración en el cierre de la Semana Nacional de Movilidad Sostenible 2024.

“Como un tema de continuidad de Estado, y a sabiendas de que el programa estuvo rezagado en este último tiempo, anunciamos el relanzamiento de Parquéate Bien,

con una serie de novedades a solicitud de la Junta de Vecinos del Ensanche Naco”, indicó Morrison, en un comunicado.

Morrison anunció que las novedades van desde el aumento de grúas, cantidad de vehículos remolcados diariamente, asignación de unidades fijas por sector, operativos nocturnos de jueves a sábado, extensión del horario operativo, presencia de grúas en puntos críticos durante la noche hasta la integración de las juntas de vecinos.

De su lado, el presidente de la junta de vecinos del Ensanche Naco, Valentín Ramos, agradeció al Intrant por la receptividad en torno a las propuestas de soluciones para la problemática del tránsito en la ciudad, al tiempo de afirmar que promover la movilidad sostenible es una responsabilidad de todos.

Director general:

Milton Morrison
(Director ejecutivo del Intrans)

Editora en jefe:

Suzan Castaño
(Directora de Comunicaciones)

Cuerpo redactor:

Rudelania Mejía
Stephanie Guerrero
Yokaurys Vásquez
Karla Fernández
José Helena

Fotografía:

Martín Santos
Glauco Moquete
Silvia Almonte
Roberto Parra
Juan Soriano

Diseño y diagramación:

Juan Miguel de la Cruz
Sunilda Feliz
Leuri Castillo



Infórmate sobre todas
nuestras iniciativas, proyectos
y los servicios que ofrecemos
ingresando a:

www.intrant.gob.do





INTRANT

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE



 www.intrant.gob.do